
NATURA 2000**FORMULARIO NORMALIZADO DE DATOS**

PARA ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA),

PARA LUGARES SUSCEPTIBLES DE IDENTIFICACIÓN
COMO LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)

Y PARA ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN (ZEC)

1. IDENTIFICACIÓN DE LUGAR

1.1. TIPO:	1.2. CÓDIGO:	1.3. FECHA DE CUMPLIMENTACIÓN:	1.4. ACTUALIZACIÓN:
C	ES0000161	199712	200408

1.5. RELACIÓN CON OTROS LUGARES NATURA 2000:

CÓDIGOS DEL LUGAR NATURA 2000

1.6. INSTITUCIÓN QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN:

DIRECCION GENERAL DEL MEDIO NATURAL. CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE
COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA. c/Quintanar de la Orden s/n. 45071 TOLEDO (ESPAÑA)

1.7. NOMBRE DEL LUGAR:

LAGUNA DE EL HITO

1.8. INDICACIÓN DEL LUGAR Y FECHAS DE DESIGNACIÓN / CLASIFICACIÓN:

**FECHA DE PROPOSICIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

199712

**FECHA DE CONFIRMACIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

**FECHA DE CLASIFICACIÓN DEL
LUGAR COMO ZEPA:**

199802

**FECHA DE DESIGNACIÓN
COMO ZEC:**

2. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR

2.1. COORDENADAS DEL CENTRO:

LONGITUD

LATITUD

W 2 41 24

N 39 52 20

W/E (Greenwich)

2.2. SUPERFICIE (ha):

954,93

2.3. LONGITUD (km):

2.4. ALTITUD (m):

MÍNIMA

MÁXIMA

MEDIA

830,00

873,00

836,00

2.5. REGIÓN ADMINISTRATIVA:

CÓDIGO NUTS

NOMBRE DE LA REGIÓN

% COBERTURA

ES423

Cuenca

100,00

Superficie de mar no cubierta por una Región NUTS

2.6. REGION BIOGEOGRÁFICA:

Alpina

Atlántica

Macaronésica

Mediterránea

3. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

3.1. Tipos de HÁBITAT presentes en el lugar y evaluación del lugar en función de éstos:

TIPOS DE HÁBITAT ANEXO I:

CÓDIGO	%COBERTURA	REPRESENTATIVIDAD	SUPERFICIE RELATIVA	ESTADO DE CONSERVACIÓN	EVALUACIÓN GLOBAL
1410	2,0000	B	C	B	B
1510	2,0000	B	C	B	B

3.2. ESPECIES a las que se aplica el artículo 4 de la Directiva 79/409/CEE y que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE y evaluación del lugar en función de éstas

3.2.a. AVES que figuran en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	
A127	Grus grus		1636i	5000	B	A	C	B
A132	Recurvirostra avosetta		28p	R	P	C	B	C
A131	Himantopus himantopus		51p		P	C	B	C
A151	Philomachus pugnax			R	110i	C	A	C
A166	Tringa glareola				R	C	B	C
A222	Asio flammeus			R	R	C	B	C
A133	Burhinus oedecnemus	C		R		C	B	C
A196	Chlidonias hybridus		1p		R	C	B	C
A197	Chlidonias niger		V		R	C	B	C
A031	Ciconia ciconia	C		R	V	C	C	B
A098	Falco columbarius			C		C	B	C
A103	Falco peregrinus			C		C	B	C
A242	Melanocorypha calandra	C				C	A	C
A073	Milvus migrans			C		C	B	C
A140	Pluvialis apricaria			3i	P	C	B	C
A243	Calandrella brachydactyla		C			C	B	C
A430	Chersophilus duponti	5i						

3.2.b. AVES migradoras de presencia regular que no figuran en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	
A149	Calidris alpina			13i	C	C	A	C
A145	Calidris minuta			2i	C	C	A	C
A138	Charadrius alexandrinus	C	5p	3i	C	C	A	C
A153	Gallinago gallinago			C	C	C	B	C
A058	Netta rufina		1p	9i	12i	C	B	C
A160	Numenius arquata			2i	P	C	B	C
A156	Limosa limosa			P	12i	C	B	C
A048	Tadorna tadorna		V	2i	P	C	B	C
A162	Tringa totanus		1p	R	P	C	B	C
A142	Vanellus vanellus	C	15p	72i	P	C	B	C
A168	Actitis hypoleucos			P	P	C	B	C
A247	Alauda arvensis	C				C	A	C
A054	Anas acuta		1p	130i	140i	C	A	C
A056	Anas clypeata		1p	169i	270i	C	A	C
A052	Anas crecca		V	384i	545i	C	A	C
A050	Anas penelope			61i	48i	C	B	C
A053	Anas platyrhynchos		40p	435i	208i	C	A	C
A055	Anas querquedula		V		13i	C	B	C
A051	Anas strepera		3p	23i	7i	C	B	C
A043	Anser anser			15i	P	C	B	C
A257	Anthus pratensis			C	C	C	A	C
A259	Anthus spinoletta			C	C	C	B	C
A059	Aythya ferina		2p	35i	P	C	B	C
A125	Fulica atra		8p	P		C	B	C
A137	Charadrius hiaticula				P	C	B	C
A028	Ardea cinerea			R				
A161	Tringa erythropus			R				
A179	Larus ridibundus		4p	10i				

3.2.c. MAMÍFEROS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR	
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento
		Reprod.	Invernal	De paso	Conservación	Global

3.2.d. ANFIBIOS y REPTILES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR	
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento
		Reprod.	Invernal	De paso	Conservación	Global

3.2.e. PECES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR	
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento
		Reprod.	Invernal	De paso	Conservación	Global

3.2.f. INVERTEBRADOS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR	
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento
		Reprod.	Invernal	De paso	Conservación	Global

3.2.f. PLANTAS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN	EVALUACIÓN DEL LUGAR			
			Población	Aislamiento		
			Conservación	B	Global	

1598 Lythrum flexuosum

C

A

A

B

B

3.3. Otras especies importantes de FLORA y FAUNA:

GRUPO	NOMBRE CIENTÍFICO	POBLACIÓN	MOTIVO
P	LIMONIUM SOBOLIFERUM	C	B
P	LIMONIUM LONGEBRACTEATUM	C	B
P	GYPHOPHILA BERMEJOI	C	B
P	TOLYPELLA SALINA	C	D
I	BRANCHYNECTA ORIENTALIS	C	D

(B = Aves, M = Mamíferos, A = Anfibios, R = Reptiles, F = Peces, I = Invertebrados, P = Plantas)

4. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

4.1. CÁRACTER GENERAL DEL LUGAR:

Clases de hábitat	% Cobertura
Otros terrenos de cultivo	42,00
Otros territorios (incluyendo ciudades, pueblos,carreteras, vertederos, minas, zonas industriales, etc.)	35,00
Pastizales áridos. Estepas	23,00
Cobertura total	100,00

Otras características del lugar

4.2. CALIDAD E IMPORTANCIA:

Los censos referidos en los apartados de aves se refieren a la media de los últimos diez años. El papel de la zona como área de paso e invernada para la grulla común ha experimentado un aumento en los últimos años.

4.3. VULNERABILIDAD:

La ganadería extensiva de ganado lanar o caprino sobre terrenos que sustenten vegetación natural y el funcionamiento de las explotaciones ganaderas localizadas en el interior de la Reserva Natural tienen la consideración de usos y actividades a regular específicamente por los instrumentos de planificación.

La caza en la laguna se encuentra prohibida desde hace 10 años.

Los daños que las grullas ocasionan en los cultivos son mitigados gracias a las ayudas agroambientales que existen para estos casos.

La laguna es objeto de vertido de escombros en numerosos puntos.

4.4. DESIGNACIÓN DEL LUGAR:

Al tiempo que se propone su designación como LIC, se propone también su designación como ZEPA.

4.5. RÉGIMEN DE PROPIEDAD:

- Terrenos en régimen privado: 100%.

4.6. DOCUMENTACIÓN:

- Cirujano Bracamonte, S. 1995. Flora y vegetación de las lagunas y humedales de la provincia de Cuenca. Real Jardín Botánico de Madrid. C.S.I.C.

- Cirujano Bracamonte, S. et al. 1996. Informe sobre la flora, vegetación y los enclaves que tienen interés botánico prioritario en Castilla-La Mancha (flora acuática). Informe inédito. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

- Herranz Sanz, J.M^a., 1996. Catálogo de especies de flora vascular amenazada o rara en Castilla-la Mancha. Informe inédito. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

- Costa belinchón, M.M., 1996. Estudio de la grulla en la Laguna de El Hito. Informe inédito. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

- Dirección General de Medio Ambiente Natural, 1997. Censos de aves acuáticas invernantes (1988 a 1897). Informe inédito. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

- Alonso, J.A., 1990. Distribución y demografía de la grulla común en España. Colección Técnica ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- Velasco, T., 2003. La invernada de aves acuáticas en los humedales de la provincia de Cuenca. Resultados del período 1993-2003. Náyade Editorial.

- Velasco, T. y Molina, P., 2003. Aves acuáticas nidificantes en los humedales de la provincia de Cuenca. Resultados del período 1993-2003. Náyade Editorial.

- Viada, C. (ed.). 1998. Áreas importantes para las aves de España. 2^a Edición Revisada y Ampliada; Monografía nº 5; SEO-Birdlife.

4.7. HISTORIA:

Tipo de Historia

Descripción

Fecha

5. FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL LUGAR Y RELACIÓN CON CORINE BIOTOPOS

5.1. FIGURAS DE PROTECCIÓN a nivel Nacional y Regional:

CÓDIGO	%COBERTURA
ES04	100,00

5.2. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON OTROS SITIOS:

designados a nivel Nacional o Regional

CÓDIGO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
ES04	LAGUNA EL HITO	=	

designados a nivel Internacional

TIPO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
------	------------------	-------------------	------------

5.3. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON SITIOS CORINE BIOTOPOS:

CÓDIGO DEL SITIO CORINE	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
B00010073	=	100,00

6. IMPACTOS Y ACTIVIDADES DENTRO Y EN LOS ALREDEDORES DEL LUGAR

6.1. IMPACTOS Y ACTIVIDADES GENERALES EN EL LUGAR Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE AFECTADA:

Impactos y Actividades dentro del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	% DEL LUGAR	INFLUENCIA
100	C		-
140	C		-
151	C		-
430	C		-
501	C		-
967	C		-

Impactos y Actividades en los alrededores del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	INFLUENCIA
101	C	-
110	C	-
120	C	-
151	C	-
511	B	-

6.2. GESTIÓN DEL LUGAR:

Institución responsable de la gestión del lugar

Gestión y planes de ordenación y manejo

- Planes de Ordenación de Recursos Naturales:

a) Decreto 26/2002, de 12-02-2002, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la laguna de El Hito y se declara la Reserva Natural de la laguna de El Hito (Cuenca).

La caza se encuentra prohibida a través de las Ordenes de Vedas anuales desde 1987.

Sobre esta laguna se viene aplicando desde 1994 un programa agroambiental (Reglamento 2078/92/CEE) para mejora del hábitat de la grulla común, sin acogida por parte de los agricultores.

7. MAPAS DEL LUGAR

Mapa físico

MAPA NACIONAL NÚMERO	ESCALA	PROYECCIÓN	DISPONIBILIDAD EN FORMATO DIGITAL (*)
633	50.000	UTM	SI

(*) Información sobre la disponibilidad de los límites en formato digital

Fotografía(s) aérea(s) que se incluyen: Sí No

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------

8. DIAPOSITIVAS

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------
